





EXP-UNC: 0004646/2013

Córdoba, 28

28 ENE 2014 .

## VISTO:

Que por Resolución del HCS Nº 440/2013 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Medicas;

## CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por el Prof. Dra Alicia MATTIAZZI (La Plata), el Prof. Dr. Hugo Luis PIZZI (Córdoba) y el Prof. Dr. Bernardo José GANDINI (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Graciela STUTZ:

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 97) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 19 de Diciembre de 2013;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Señora Doctora Graciela STUTZ (Leg. 28161) en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Medicas; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en el cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Dar de baja en igual fecha, a la Señora Doctora Graciela STUTZ (Leg. 28161) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva de la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Medicas, obtenido por concurso por renuncia al obtener un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 3°: Imputar este egreso al Cód. 101, un (1) Cargo.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

DET. Dr. GUBTAVO L. IRICO

DECAND
FACULTAD DE CIENCHAS MEDICAL
MINUERSIDAD MACIONAL DE GORDOBA

н

-Secretaria Académica Facutad de Ciencias Médica

**RESOLUCION N°:** 

Prof. Dra. PATRI

GLI.PP.mia

8